

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**Nombre del Programa:** Programa de Agua Limpia**Modalidad:** S047**1. Unidad Administrativa:****Titular****Nombre:** Roberto Contreras Martínez**Teléfono:** 5774 4645**Correo Electrónico:** roberto.contreras@conagua.gob.mx**Responsable(s) Operativo(s) del Programa****Nombre:** Lucio Tizoc Dominguez Ramirez**Teléfono:** 51744400**Correo Electrónico:** lucio.rodriguez@conagua.gob.mx**Descripción del programa**

Este programa realiza acciones para ampliar la cobertura de agua de calidad por medio de procesos químicos para la desinfección y tratamiento de contaminantes específicos en los sistemas formales de abastecimiento y distribución de agua para consumo humano a fin de mejorar su calidad y reducir enfermedades relacionadas con el agua. Por sus características, este programa no particulariza sus acciones en individuos sino en sistemas formales de abastecimiento público de agua, realiza acciones de instalación, rehabilitación y mantenimiento de equipos o dispositivos; se encarga del suministro y distribución eficiente de desinfectantes, la aplicación de tecnologías diversas de potabilización y la protección de fuentes de abastecimiento, así como la capacitación de operadores en desinfección y plantas de seguridad del agua.

Resumen Narrativo de la MIR**Fin:** Contribuir a fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas mediante el incremento de agua desinfectada**Propósito:** Población Contribuir a mejorar el bienestar de la población en el país mediante el incremento de la cobertura de desinfección del agua suministrada a nivel nacional**Componentes:**

1. Caudal de agua con desinfección operando en sistemas formales de abastecimiento
2. Costo por habitante que recibe agua desinfectada apta para consumo humano de sistemas formales de abastecimiento
3. Sistemas formales de abastecimiento públicos operando con eficiencia en la desinfección del agua

Actividades:

1. Personal capacitado para atender la desinfección del agua de consumo
2. Protección de fuentes de abastecimiento para obtener agua de calidad para el consumo
3. Recursos para el equipamiento e insumos en la atención de la desinfección del agua de consumo

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El presupuesto del programa

Otros Efectos

Hallazgo de Propósito 1

1. Año de la Fuente: 2008

2. Hallazgo Relevante: De acuerdo a la evaluación sobre las Interrelaciones Agua y Salud Pública en México, el agua potable puede reducir el 25% de enfermedades infecciosas intestinales y el 12.8% de las muertes por enfermedades infecciosas intestinales es evitable si se mejora la cobertura y servicio de agua potable.

3. Fuente: Evaluación Externa (EXT)

4. Elemento de Análisis: Propósito

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: Los programas que intervienen para mantener decreciente la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales se deben sostener y fortalecer para alcanzar la cobertura universal de agua potable, saneamiento, higiene y promoción de la salud. Las acciones que realiza el programa Agua Limpia son de suma importancia para ampliar la cobertura de agua apta para uso y consumo humano, sin embargo para atender el rezago existente se requiere de un aumento presupuestal y fortalecimiento de sus acciones para ampliar sus componentes.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2008

2. Hallazgo Relevante: La evaluación sobre las Interrelaciones Agua y Salud Pública en México identificó que las enfermedades infecciosas intestinales son la 1ª causa de muerte de niños entre 1 y 5 años, la 4ª en niños menores de cinco años y la 20ª causa de muerte en la población en México. Señala también que la disminución de la mortalidad asociada a esas enfermedades se ha dado gracias a la sinergia entre políticas públicas y programas como Agua Limpia por lo que este informe recomienda ampliamente que estos programas deben sostenerse.

3. Fuente: Evaluación Externa (EXT)

4. Elemento de Análisis: Cobertura

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: El argumento es similar al mencionado en el hallazgo relativo al efecto de este Programa en la reducción de enfermedades intestinales, aunque en este caso se trata, especialmente de su efecto en la mortalidad infantil. Este programa que,

junto con otros, contribuyen a la disminución de la mortalidad infantil y a la mortalidad de la población por enfermedades intestinales son Programas que tienen un impacto directo en las condiciones que procuran bienestar a la población. El fortalecimiento de este programa y su articulación con otros que contribuyen al decrecimiento de la mortalidad por motivo de ese tipo de enfermedades, deben ser considerados como algo prioritario en el sector de la salud y el ambiental.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Revisar rigurosamente el Fin de la MIR de desinfectar el agua suministrada. 2. Realizar el diagnóstico después de definir el problema a resolver. 3. Mejorar el indicador Costo-efectividad del programa en la MIR 2014. 4. Diseñar los instrumentos para medir la satisfacción de beneficiarios y de la población atendida.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 100.00 %

Aspectos comprometidos en 2015

Aspecto 1

Aspecto: Ampliar el seguimiento en campo de la atención del programa.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los indicadores del programa han tenido variaciones que responden a distintos factores. Los de resultado registran un progreso variado, el porcentaje de cobertura del caudal de agua desinfectada se ha mantenido constante a lo largo de los últimos 4 años, mientras que la población con abastecimiento de agua desinfectada creció de manera significativa de 2010 a 2011, para alcanzar en los últimos 3 años la meta planeada, superada en el ejercicio 2014. En cambio, los indicadores de Servicio y Gestión mostraron un descenso en 2013; destaca el indicador de costo-efectividad del programa con una baja de 31.57% y el porcentaje de personal capacitado en desinfección de agua con una baja de 30% con respecto a 2012; estos indicadores se recuperaron en 2014 y a excepción del indicador correspondiente a costo efectividad del programa, en el que el valor de la meta alcanzada apenas alcanzó el 60% de la planteada. Una revisión y valoración de los valores de las metas planteada podría arrojar argumentos en favor de fortalecer el desempeño del programa, de robustecer su presupuesto y de ampliar sus componentes.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Derivado de las evaluaciones anteriores se había identificado la necesidad de ajustar la MIR, por lo tanto, para el ejercicio 2015 se hizo un ajuste en la alineación horizontal y vertical de la misma, de tal suerte que el indicador de costo efectividad fue suprimido y se creó un indicador de Fin que considera la eficiencia del programa. Esto contribuyó a mejorar la congruencia, tanto vertical como horizontal, de la matriz, haciéndola más clara y objetiva. Lo anterior permite a su vez fortalecer y ampliar las acciones del programa y amplia las posibilidades para alcanzar una mayor cobertura. 2. Para el Ejercicio Fiscal en curso, los cambios en las Reglas de Operación deberán contribuir a ampliar la cobertura del Programa. A guisa de ejemplo, se modificó el porcentaje de aportación federal para apoyar más a las localidades de los estados

que presentan menor cobertura de agua potable y así aumentar el suministro de agua de calidad.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Municipios

c. **Cuantificación:** 2,456

d. **Definición:** Se entiende por población potencial al total de municipios del país clasificados por grado de marginación, de acuerdo con el Censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que es de 2,456 municipios.

e. **Valoración:** Las Reglas de Operación no definen de manera expresa a la Población Potencial; en cambio, menciona que los 7.1 millones de personas en situación de pobreza alimentaria extrema es la población objetivo de la Cruzada Contra el Hambre, y serán preferente atendidas por este programa. Esto plantea dos formas o unidades para identificar la población: los municipios y la población. Aunque el Programa otorga subsidios a autoridades estatales y éstas acuerdan con las municipales, la mención de municipios y habitantes puede generar confusión, por lo que sería conveniente considerar como unidad de medida a las localidades, las cuales están cuantificadas de acuerdo al grado de marginación.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Municipios

c. **Cuantificación:** 1,250

d. **Definición:** La población objetivo se define, de acuerdo con las Reglas de Operación 2014, como los 1,250 municipios de mayor marginación y los municipios donde se presente alguno de los compuestos químicos específicos que la Conagua determine, teniendo también como prioridad aquellos municipios que forman parte de la Cruzada contra el Hambre y que cumplan con los lineamientos del programa.

e. **Valoración:** La cuantificación de la Población Objetivo cuenta con una inconsistencia, ya que en las ROP 2014 se establece como los 1250 municipios de mayor marginación, mientras que en la información de cobertura del programa se cuantifica en 1,401. Se sugiere incluir en las ROP la definición y cuantificación para evitar imprecisiones que inducen a la confusión. De la misma manera, se sugiere examinar la conveniencia de utilizar como unidad de medida a las localidades e identificar aquellas que no cuentan con un sistema formal de abastecimiento y distribución de agua apta para uso y consumo humano y en consecuencia, dirigir hacia ellas las acciones del programa.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Municipios

c. **Cuantificación:** No Disponible

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 28

Municipios Atendidos: ND

Localidades Atendidas: ND

Hombres Atendidos: NA

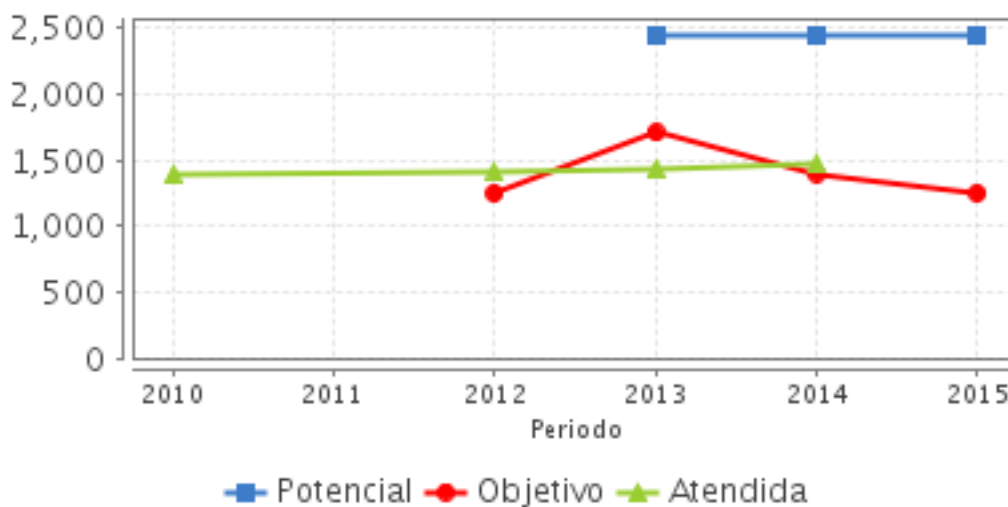
Mujeres Atendidas: NA

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2010	ND	ND	1,388
2012	ND	1,250	1,407
2013	2,456	1,708	1,435
2014	2,456	1,401	1,473
2015	2,456	1,250	ND



Análisis de la Cobertura

De acuerdo a las acciones registradas por el programa, se atendieron 31 entidades federativas, sin embargo, la Plantilla de Población Atendida únicamente muestra acciones en 28 entidades federativas (faltando Chihuahua, Michoacán y Veracruz). De esas 28 entidades, se atendieron 1,473 municipios con una inversión total de 65.6 millones de pesos. Antes de 2012 el Programa no contaba con datos de población objetivo, y fue hasta 2013 que se definió y estableció la población potencial como el total de municipios del país. En ese año, la población atendida superó a la objetivo y para 2013 se estableció como meta atender 1,708 municipios, logrando cubrir 1,435. Posteriormente, para 2014 se ajustó la población objetivo, definiéndose en 1,401 municipios y lográndose atender 1,473. Este ajuste a la baja podría corresponder a alguna condición o contingencia presupuestal específica, sin embargo, si la población atendida del programa aumentó en los últimos ejercicios convendría valorar la pertinencia de hacer un ajuste de metas para esperar resultados que reflejen mejor el desempeño del programa respecto a metas más ambiciosas; lo anterior en lugar de establecer ajustes decrecientes para asegurar el cumplimiento de las mismas. Así mismo, las metas más altas requerirán de mayor presupuesto para el Programa, el cual ha demostrado que a pesar de los recortes sufridos en años anteriores, sigue trabajando y podría lograr mayor cobertura con mayores recursos.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México Próspero

Objetivo: Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

Estrategia: Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas.

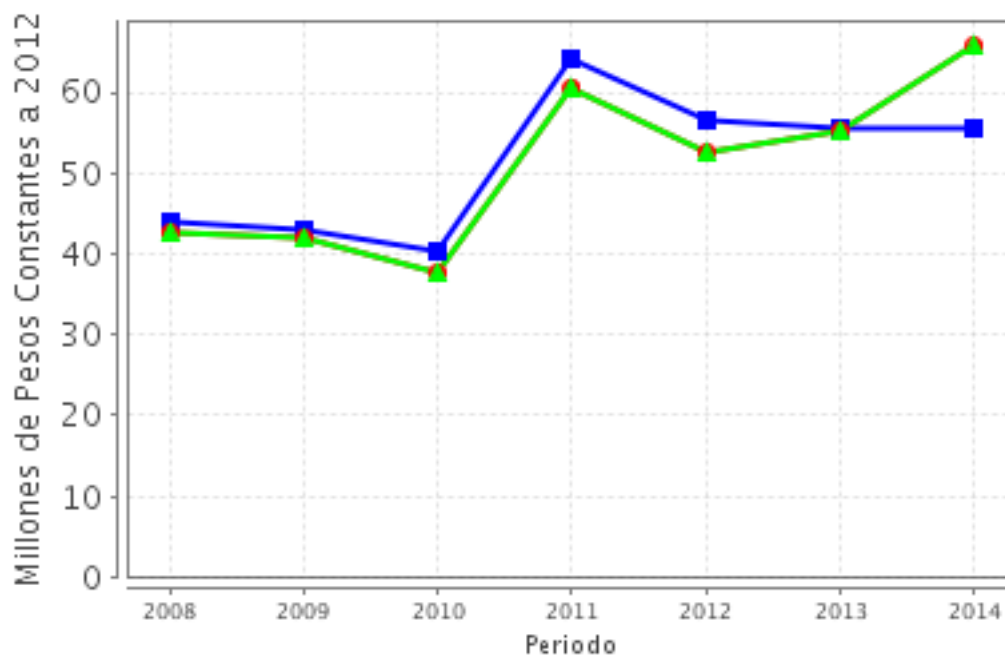
Año de Inicio del Programa 1991

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	43.95	42.67	42.67
2009	42.83	41.89	41.89
2010	40.21	37.58	37.58
2011	64.07	60.64	60.64
2012	56.66	52.50	52.50
2013	55.54	55.36	55.36
2014	55.39	65.68	65.68

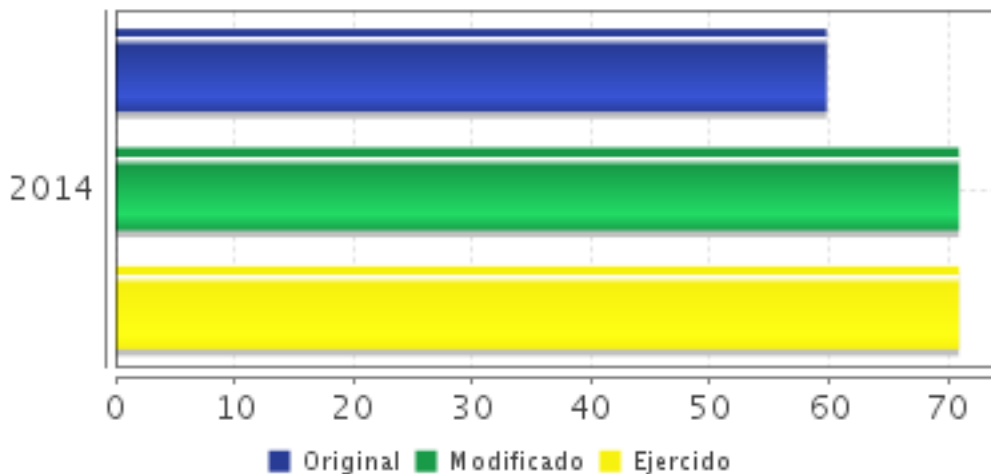
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original
 ● Presupuesto Modificado
▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Presupuesto Ejercido del Programa, ha mantenido una línea evolutiva constante en el último par de años. En 2009 el programa manejaba un presupuesto de 41.9 millones de pesos, para 2010 se redujeron 4.3 millones y en 2011 un alza de 23 millones le permitió ejercer un presupuesto de 60.6 millones. Sin embargo para 2012 se redujo a 52.2 millones y 55.36 para 2013. Para todos los años, el presupuesto ejercido fue muy cercano al original, destaca una diferencia sustancial en el ejercicio 2014, donde el presupuesto modificado y ejercido aumentó 10 millones quedando en 65.68 millones. La aportación federal de los recursos del programa se realiza de acuerdo al grado de marginación de las localidades. Las localidades en general reciben aportación federal hasta del 50%, mientras que en localidades con alta y muy alta marginación se otorga el 80%. Las localidades de la CNCH o con problemas de enfermedades infecciosas de origen hídrico pueden llegar a recibir hasta el 100%.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa Agua Limpia (PAL) lleva a cabo acciones para ampliar la cobertura de agua apta para uso y consumo humano a fin de mejorar su calidad y reducir enfermedades de origen hídrico. Este Programa no particulariza sus acciones en individuos sino en sistemas formales de abastecimiento público de agua pero al contribuir a la desinfección de este recurso, desempeña un papel importante en el abatimiento de la mortalidad por causa de enfermedades intestinales. En cuanto a cobertura, a pesar de que opera con un presupuesto relativamente modesto (65.6 millones de pesos), el Programa tiene una penetración considerable en la población del país: durante este ejercicio fiscal atendió a poblaciones en más de la mitad de los municipios del país y en 31 entidades federativas. En general, los indicadores dan cuenta de que durante 2014 el Programa tuvo un desempeño satisfactorio. El comportamiento de los indicadores de resultados dan cuenta de que el Programa tuvo un desempeño adecuado. Los indicadores de servicio y gestión muestran un mejor desempeño del programa en 2014 con respecto al que se presentó en 2013, especialmente en lo relativo a actividades: enseñan que el Programa contribuye a que la calidad del agua cumpla con la normatividad aplicable y con ello, a elevar y mantener el bienestar y la salud de la población y asimismo que se forman recursos humanos para asegurar la sostenibilidad del programa en lo relativo a la capacidad para desinfectar el agua. Sin embargo, a pesar del comportamiento en esos indicadores, no se cuenta con una forma clara para medir el impacto del servicio que presta el Programa: aunque el caudal de agua desinfectada o la cobertura de desinfección pueden ser crecientes en el

tiempo y sugerir un desempeño adecuado del Programa, no es posible ver la relación que esto tiene con la disminución de enfermedades ni con el decrecimiento en la mortalidad asociada a esas enfermedades. Difícilmente se puede medir el impacto de cada peso del presupuesto invertido en mejorar la calidad del agua sobre la salud pública y estimar con exactitud lo que eso representa como ahorro en este último rubro. Es por ello que debería realizarse una evaluación de impacto para conocer la contribución real del programa al objetivo que se buscaba originalmente.

Fortalezas

1. Es un programa que guarda una relación estrecha con el tema de la salud pública por lo que su pertinencia difícilmente desaparece. 2. El Programa Agua Limpia opera con regularidad y tiene objetivos claros y pertinentes, es un apoyo a las autoridades municipales en el cumplimiento de una de sus obligaciones constitucionales y en su diseño reconoce las diversas condiciones sociales y financieras de los municipios beneficiarios fragmentando en diferentes porcentajes su aportación a acciones de desinfección del agua. 3. Este Programa es de suma importancia para el cumplimiento del objetivo sectorial de fortalecer la gestión integral y sustentable del agua para garantizar el acceso a la población. De esta manera contribuye a llevar agua desinfectada de calidad y disminuir las enfermedades de origen hídrico. Sostiene relación y consolida la coordinación de los organismos operadores de sistemas formales de agua. 4. Se prioriza la atención a los municipios con grado alto y muy alto de marginación, mismos que están contemplados dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Para estos se otorga hasta 100% de participación federal a fin de lograr una mayor cobertura.

Retos y Recomendaciones

1. El indicador de Fin con el que se creó el programa relativo a la Disminución en la Tasa de Enfermedades Infecciosas Intestinales tenía una relación clara con el propósito del Programa. Se sabe que esta información depende de datos que no controla el Programa, pero no por ello debería descartarse el propósito de pensar en un indicador similar. 2. Para la cuantificación de la cobertura del Programa, se recomienda utilizar como unidad de medida a las localidades en lugar de los municipios y así identificar aquellas que no cuentan con un sistema formal de distribución de agua potable y dirigir las acciones del Programa hacia ellas con la finalidad de generar un mejor enfoque de resultados. Sería pertinente que el cambio en la unidad de medida y la definición de las poblaciones potencial y objetivo, se establezcan en las Reglas de Operación. 3. Se recomienda realizar una evaluación de impacto del programa para conocer su contribución real en la disminución de enfermedades por origen hídrico y poder así establecer metas acordes a la necesidad de atención.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 no identificó claramente el problema que buscó atender, pero en 2015 aclaró la identificación". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal. En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

1) Sobre aspectos comprometidos para 2015: En el presente año la realización del estudio "impulso y crecimiento de las acciones del Programa de Agua Limpia (PAL) para el bienestar y

salud de la población”, permitió identificar las áreas de oportunidad y la elaboración de propuestas concretas para el reforzamiento y crecimiento de sus acciones. Sin embargo, no hay un indicador de impacto en el bienestar y salud de la población por lo que la Evaluación de Impacto (EI) o en su caso de eficiencia, permitiría determinar la atención verificable de las acciones a través de una muestra de la población atendida, y representativa a nivel nacional. 2) Sobre la evolución de la cobertura y del presupuesto: Según lo establece la ficha de monitoreo 2013-2014 en 2013 se atendieron 1 435 municipios; por otro lado, el portal de transparencia presupuestaria (<http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx>) con información al primer trimestre de 2015, reporta que desde 2010 el presupuesto fue duplicado, y que si bien desde el término del sexenio anterior de 2012 el presupuesto ha sido incrementado en un promedio del 3 %, lo que ha permitido mejorar sus metas y ampliación de acciones, pero no ha permitido mejorar su cobertura de enfoque principal y la población de localidades y municipios de muy alta y alta marginación.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Cobertura de agua potable

2. Definición: El indicador muestra la evolución del acceso de la población mexicana a los servicios de agua potable, resultado de las acciones que el Gobierno de la República, las entidades federativas y los municipios realizan en la materia.

3. Método de Cálculo: La cobertura se calcula dividiendo la población que habita en viviendas particulares con servicio de agua potable entre la población total que habita en viviendas particulares. El cociente se expresa en porcentaje.

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

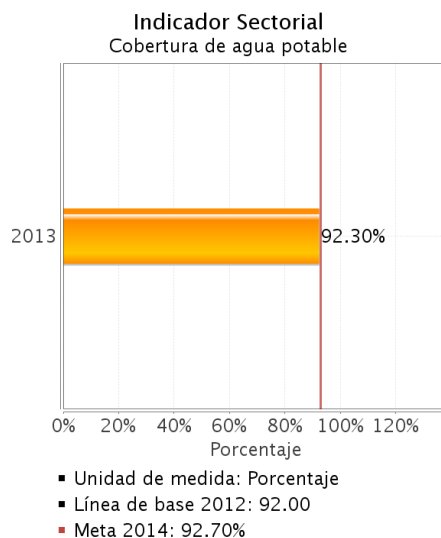
6. Año Base: 2012

7. Meta del Indicador 2014: 92.70

8. Línea Base (Valor): 92.00

9. Último Avance (Valor): 92.30

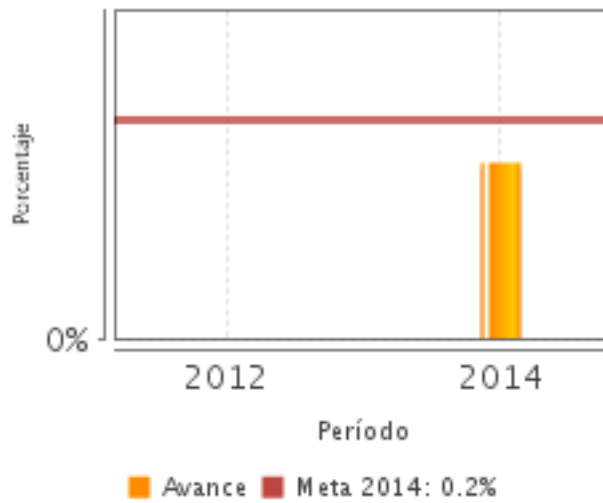
10. Último Avance (Año): 2013



Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

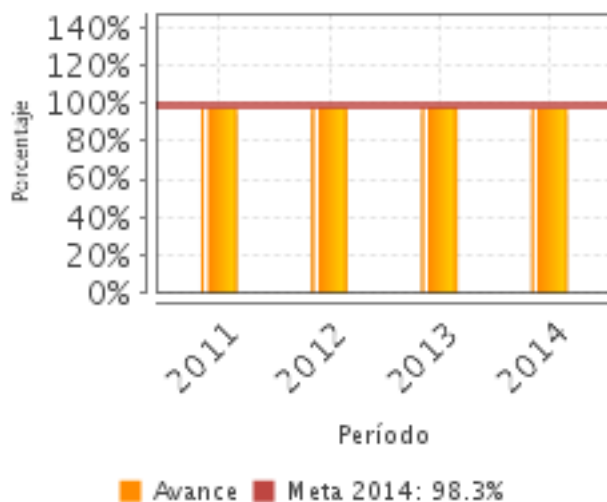
1. **Nombre del Indicador:** Incremento de agua desinfectada generada por el programa
2. **Definición:** Diferencia entre el porcentaje de agua desinfectada en localidades y/o municipios apoyados y no apoyados en dos puntos en el tiempo
3. **Método de Cálculo:** (Diferencia de T2 a T1 en el % de agua desinfectada en localidades y/o municipios apoyados) - (Diferencia de T2 a T1 en el % de agua desinfectada en localidades y/o municipios no apoyados)
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral
6. **Año Base:** 2013
7. **Meta del Indicador 2014:** .20
8. **Valor del Indicador 2014:** .16
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
10. **Valor Inmediato Anterior:** NA
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Cobertura de desinfección de agua en la red pública.
2. **Definición:** Porcentaje de cobertura del caudal de agua desinfectada a nivel nacional.
3. **Método de Cálculo:** (Caudal de agua desinfectada entre caudal de agua suministrada de la red pública) *100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral
6. **Año Base:** 2012
7. **Meta del Indicador 2014:** 98.30
8. **Valor del Indicador 2014:** 97.18
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
10. **Valor Inmediato Anterior:** 98.08
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Población con abastecimiento de agua desinfectada en sistemas formales de abastecimiento.

2. Definición: Habitantes en el país con abastecimiento de agua desinfectada.

3. Método de Cálculo: (Habitantes con agua desinfectada con acciones del programa) X (cobertura de desinfección del agua en la red pública/100)

4. Unidad de Medida: Otra

5. Otra Unidad de Medida: Habitante

6. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

7. Año Base: 2012

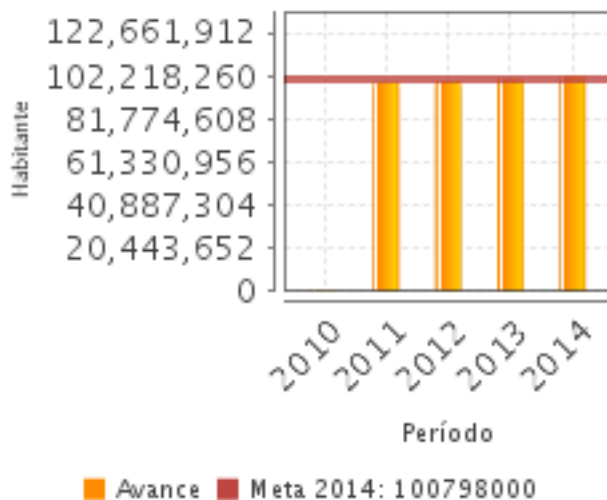
8. Meta del Indicador 2014: 100,798,000.00

9. Valor del Indicador 2014: 102,218,256.00

10. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

11. Valor Inmediato Anterior: 100,798,000.00

12. Avances Anteriores:

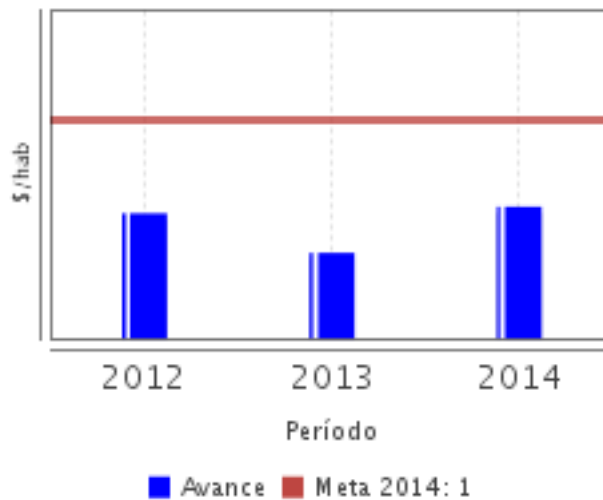


13. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Costo efectividad del programa de desinfección
2. **Definición:** Variabilidad del presupuesto y desempeño del programa
3. **Método de Cálculo:** Total de recursos aplicados al programa / (población con abastecimiento de agua desinfectada X eficiencia del muestreo de agua desinfectada)
4. **Unidad de Medida:** Otra
5. **Otra Unidad de Medida:** \$/hab
6. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
7. **Año Base:** 2013
8. **Meta del Indicador 2014:** 1.00
9. **Valor del Indicador 2014:** .60
10. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
11. **Valor Inmediato Anterior:** .39
12. **Avances Anteriores:**



13. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Eficiencia del muestreo de agua desinfectada que cumpla la NOM 127

2. Definición: Porcentaje de determinaciones de cloro residual libre en los sistemas conforme a rango de la NOM 127

3. Método de Cálculo: (Número de muestras que se encuentran en rango permisible entre Número total de muestras analizadas) X 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2012

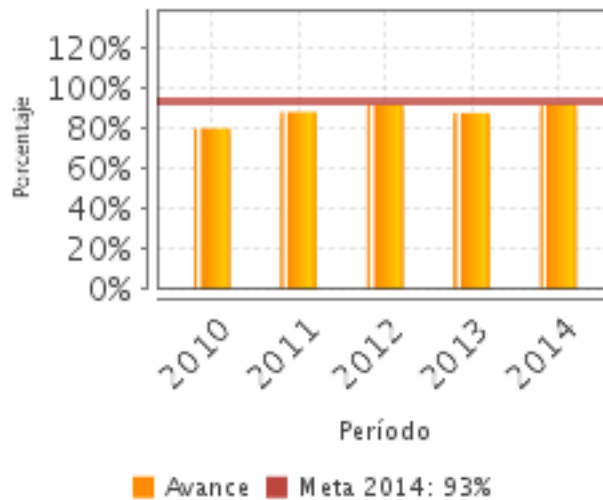
7. Meta del Indicador 2014: 93.00

8. Valor del Indicador 2014: 91.90

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 87.62

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 3

1. **Nombre del Indicador:** Fuentes de abastecimiento protegidas en el ejercicio

2. **Definición:** Porcentaje de atención de fuentes de abastecimiento

3. **Método de Cálculo:** (Total de fuentes de abastecimiento protegidas realizadas / Total de fuentes de abastecimiento programadas) x 100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral

6. **Año Base:** 2012

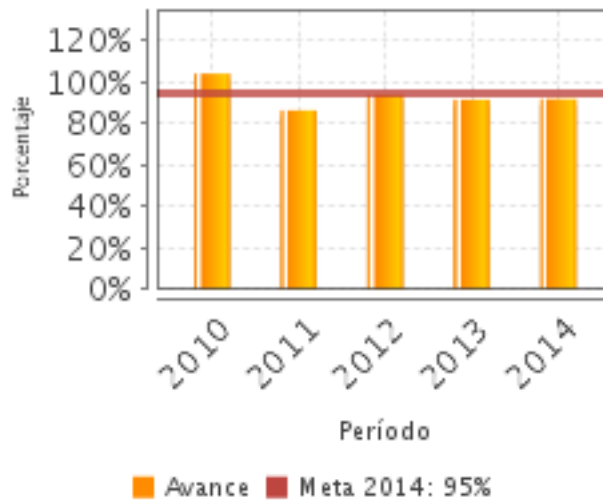
7. **Meta del Indicador 2014:** 95.00

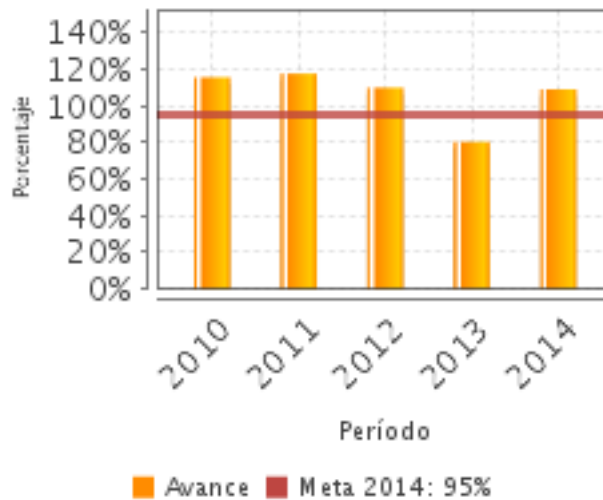
8. **Valor del Indicador 2014:** 91.75

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

10. **Valor Inmediato Anterior:** 91.37

11. **Avances Anteriores:**

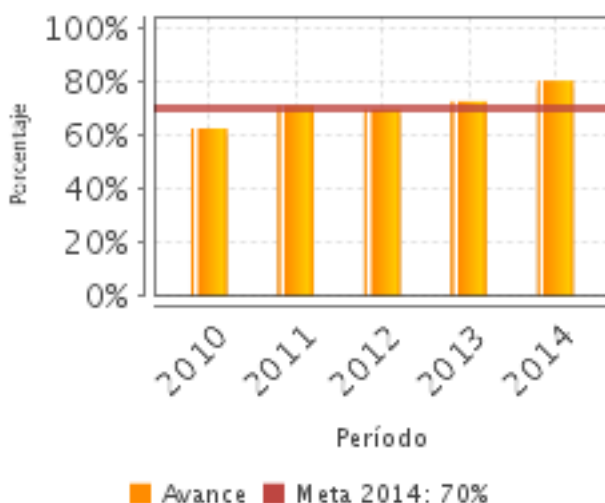
**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 4****1. Nombre del Indicador:** Operadores capacitados en desinfección del agua**2. Definición:** Porcentaje de personal capacitado en desinfección del agua**3. Método de Cálculo:** (Operadores con capacitación realizada / Operadores programados a capacitar) X 100**4. Unidad de Medida:** Porcentaje**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral**6. Año Base:** 2012**7. Meta del Indicador 2014:** 95.00**8. Valor del Indicador 2014:** 109.10**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013**10. Valor Inmediato Anterior:** 80.30**11. Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 5

- 1. Nombre del Indicador:** Participación de recursos aplicados en la desinfección del agua
- 2. Definición:** Porcentaje de recursos invertidos por el programa federalizado para equipos e insumos de desinfección
- 3. Método de Cálculo:** Total de recursos aplicados al equipamiento e insumos de la desinfección entre el total de recursos federalizados ejercidos
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral
- 6. Año Base:** 2012
- 7. Meta del Indicador 2014:** 70.00
- 8. Valor del Indicador 2014:** 80.76
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
- 10. Valor Inmediato Anterior:** 73.03
- 11. Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Los indicadores son pertinentes y confiables, dan una idea de la forma en cómo el programa se comportó en el ejercicio 2014 respecto al logro de los objetivos planteados. Permiten conocer el ritmo y sostenimiento en la ejecución de acciones por las que el programa trata de alcanzar sus objetivos. En 2014 los indicadores no mostraron un avance en el enfoque a resultados, sin embargo para el ejercicio 2015 hay indicadores incluidos que aún no cuentan con datos suficientes para hacer una valoración adecuada pero que permitirán mejorar el enfoque de resultados al propósito del programa. Para los indicadores en que la meta alcanzada supera la planteada convendría valorar cómo se ha establecido en los últimos ejercicios y realizar un ajuste.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información presentada permitió identificar elementos suficientes para valorar el desempeño del programa durante el ejercicio 2014. El informe del primer trimestre de 2015 hubiera permitido conocer el progreso del programa en el presente año y una mayor precisión en alguna información, como la relativa a los aspectos susceptibles de mejora en donde se presentó información en varios documentos no necesariamente coincidente, hubiera dado lugar a formar una idea más clara de esos avances. Así mismo, los registros del programa sobre sus acciones realizadas difieren de la plantilla de población atendida, lo cual genera un error en los datos manejados.

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Avance del indicador sectorial Promarnat 2014, Reglas de Operación (ROP) 2014, Presentación sobre cambios relevantes en ROP 2014, Manual de Operación y Procedimientos 2014, Informe completo de la Evaluación Específica de Desempeño (EED) 2010-2011 y 2012-2013, Informes Trimestrales 2014, Documento de Trabajo de los Aspectos Susceptibles de Mejora y Avances de los ASM 2012, 2013 y 2014, Power Point de la presentación del Programa efectuada en 2014, Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014, Fichas técnicas 2013, Cuantificación de la cobertura 2009-2014.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN**Datos generales del evaluador**

- 1. Instancia Evaluadora:** El Colegio de Mexico
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Vicente Ugalde Saldana
- 3. Correo Electrónico:** vugalde@colmex.mx
- 4. Teléfono:** 5449-3000 ext. 4069

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 140,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora

Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación